

Estrategia de orientación familiar para el desarrollo de convivencia del niño de cuatro años del subnivel II de Educación Inicial

Estrategia de orientación familiar para el desarrollo de convivencia del niño de cuatro años

AUTORAS: Martha Virginia Briones Alcívar¹

Dayana Margarita Lescay Blanco²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: mbriones8530@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 2023-02-11

Fecha de aceptación: 2023-04-26

Fecha de publicación: 2023-07-24

RESUMEN

La convivencia ha sido una de las categorías psicológica más analizada en el contexto nacional e internacional por el impacto que tiene en la vida de los seres humanos. En la etapa infantil, el desarrollo de hábitos de convivencia permite que el niño se desenvuelva en una sociedad de manera armónica y desarrolle herramientas sociales, actitudes, valores y comportamientos que forman parte de su formación integral. El trabajo que se presenta tiene el objetivo de diseñar una estrategia de orientación familiar para el desarrollo de convivencia sana en el niño de 4 años, del subnivel II de inicial de la Unidad Educativa Juan Montalvo del Cantón Manta. Para el cumplimiento de ello se aplicaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos matemáticos que permitieron analizar la problemática y hacer una propuesta que favorecerá el trabajo con las familias en función de lograr una convivencia sana en los niños de 4 años de la Educación Inicial.

¹ Docente de la Unidad Educativa Juan Montalvo del Cantón Manta. Estudiante de la Maestría académica con trayectoria profesional en Educación Inicial. Facultad de Posgrado. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. E-mail: mbriones8530@utm.edu.ec Código ORCID <https://orcid.org/0009-0002-5522-7803>

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Investigación Educativa. Licenciada en Educación, Especialidad Química. Profesora Principal. Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Docente Investigadora. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. E-mail: dayana.lescay@utm.edu.ec Código ORCID <https://orcid.org/0000-0002-6244-3793>

¹ Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. E-mail: lesmeraldas3612@utm.edu.ec Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-3125-7314> Estudiante de la carrera de Educación Inicial.

² Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8552-7906> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Docente Titular a Tiempo Completo.

PALABRAS CLAVE: convivencia sana; estrategia de orientación familiar; educación para la convivencia; convivencia familiar.

Family orientation strategy for the development of coexistence of the four-year-old child of sublevel II of Initial Education

ABSTRACT

Coexistence has been one of the most analyzed psychological categories in the national and international context due to the impact it has on the lives of human beings. In the childhood stage, the development of habits of coexistence allows the child to function in a harmonious way in a society and develop social tools, attitudes, values, and behaviors that are part of their integral formation. The work presented has the objective of designing a family orientation strategy for the development of healthy coexistence in the 4-year-old child of the sublevel II of initial of the Juan Montalvo Educational Unit of the Manta Canton. For the fulfillment of this, theoretical, empirical, and mathematical statistical methods were applied that allowed to analyze the problem and make a proposal that will favor the work with the families in order to achieve a healthy coexistence in the 4-year-old children of the Initial Education.

KEYWORDS: healthy coexistence; family orientation strategy; education for coexistence; family coexistence.

INTRODUCCIÓN

La familia ha sido la primera institución formadora de valores y saberes; ha sido orientadora en situaciones de exploración, duda y curiosidad que presentan los escolares en su proceso de aprendizaje integral, siendo papá y mamá los máximos referentes educativos y formadores del grupo familiar y los encargados de brindar la confianza y seguridad para fortalecer la personalidad, la autoestima; así adquirir las habilidades necesarias que requiere el ser humano para involucrarse e interactuar correctamente con otros grupos sociales.

Una buena convivencia y socialización depende de una buena composición familiar, la cual debe tener argumentos sólidos y bases de formación para influenciar positivamente a sus hijos cuando se relacionan con otras personas y establecen procesos de socialización. Los niños generan un desarrollo emocional y una identidad propia que potencializa su nivel de tolerancia y respeto frente a otras personas, como lo describe Grusec (2002) "...los niños incorporan o asumen las actitudes y los estándares de sus padres a través de un proceso de identificación. Al identificarse con sus padres o convertirse en ellos, se convierten en miembros funcionales de la sociedad". (p.145)

De modo que, la familia influye en la formación social de aquellos individuos que en edad escolar interactúan en los procesos de socialización ya que son las primeras y las más persistentes porque generan, con gran importancia y

repercusión, una convivencia escolar positiva o negativa, dependiendo del grado de formación integral adquirido en este grupo social.

Todo ello implica que la familia juega un papel significativo en la vida del niño, es un ente que conduce a la socialización y orientación en el proceso educativo de los infantes; por tal motivo, desde ella se debe generar lazos que le permita vincularse con el contexto escolar de tal manera que se logre crear una sinergia entre lo aprendido en la familia y los procesos que se generan en la escuela. Sobre este aspecto, la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2010), hace énfasis en la articulación entre el contexto familiar y escolar como una necesidad y la fundamenta en tres razones:

1. El reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas.
2. El impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños.
3. La familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

Con estos argumentos, se reconoce la importancia de la participación de los padres y representantes y la familia en general para coadyuvar en el proceso de formación integral del estudiante en edad preescolar, esta aseveración tiene sus bases en el Código de la Niñez y Adolescencia Ley N° 100 de Ecuador el cual en el Art. 9 expresa que el estado reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente (Congreso Nacional del Ecuador, 2003)

Por su parte la Asamblea Nacional del Ecuador (2008) en la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 44 hace alusión de que “las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Lo señalado deja claro, la importancia del contexto y convivencia familiar y escolar para la formación del estudiante específicamente en edad inicial. De allí que, la dinámica familiar, la atención, y el afecto que la familia imprime a sus hijos es garantía de una formación integral sana. Al respecto la UNESCO (2018) reconoce que las madres y los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas, demostrándose que esa atención educativa temprana puede generar un impacto positivo de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños niñas. Asimismo, señala la organización que la familia es el espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

El hecho de que las familias se involucren en las tareas escolares de sus hijos, preguntando por el trabajo que realizan en diferentes asignaturas, mostrando interés en su progreso escolar y que conversen sobre lo valioso de una buena educación, permite que los niños y los jóvenes perciban que sus familias creen que el trabajo escolar, y la escuela en general, es importante, que vale la pena hablar de ello y esforzarse por aprender más. Todo esto redundará en mejores desempeños escolares y una actitud positiva de los estudiantes hacia la escuela (Romagnoli, y Cortese, 2015. p 5)

Lo anteriormente señalado es lo natural que debe existir en la familia, establecer vínculos con las instituciones educativas para apoyar en el proceso de formación del niño. Ahora bien, la escuela juega un papel importante en apoyar a la familia al fomentar el desarrollo de convivencia del niño; una buena convivencia depende de todos los integrantes de un grupo social, pues esta permite que se desarrollen de manera integral junto a sus compañeros y amigos; fortalecen sus habilidades, las cuales les ayuda a tener un mejor desarrollo personal, favoreciendo su autoestima e identidad dentro y fuera de la escuela.

El ámbito de convivencia en el subnivel manifiesta a través de su objetivo que los niños deben descubrir y relacionarse positivamente con el medio social a través de actitudes que le permitan vivir en convivencia y armonía con las personas que los rodean. Además, se parte que el niño y la niña interactúa con las personas desde su núcleo familiar hacia los espacios educativos. Según el Currículo de Educación Inicial (2014) los niños “deben incorporar el aprendizaje de ciertas pautas que faciliten la sana convivencia, a partir de entender las necesidad y utilidad de normas de organización social y de promover el desarrollo de actitudes de respeto y empatía” (p. 31).

De acuerdo con investigaciones realizadas, en este nivel de educación inicial, se debe garantizar experiencias positivas durante los primeros años de vida como un ambiente familiar social estimulante y lleno de afecto, una educación inicial de calidad, un entorno lúdico, y adecuado cuidado de salud y nutrición, pues esto pueden potenciar todos los ámbitos del desarrollo infantil y tener incidencia a lo largo de la vida del sujeto. (Tinajero, A. y Mustard, J.F., 2011).

Por su parte Rogoff desde sus estudios plantea, que la educación inicial es “un tipo de educación en que el niño es activo, donde el entorno de aprendizaje se comparte y las actividades son significativas” (Rogoff, 2000 p. 67). Igualmente plantea que “el desarrollo cognitivo de los niños es un aprendizaje que tiene lugar a través de la participación guiada en la actividad social con la familia, compañeros, docente que apoyan y estimulan su comprensión y su destreza. Las destrezas e inclinaciones específicas que los niños desarrollan tienen sus raíces en las actividades históricas y culturales propias de la comunidad en la que el niño y sus compañeros interactúan” (Rogoff, 1993).

Por otra parte, Investigadores del área de las Ciencias Pedagógicas en el Ecuador han aportado investigaciones relacionadas con el desarrollo de la convivencia en el niño de Educación Inicial. En este sentido, Barrera, M. I. y

Barrionuevo, L. E. (2017) plantean la necesidad de que los padres de familia mantengan una convivencia escolar sana con sus hijos, desde las primeras edades. Además, es importante señalar que el docente tiene que trabajar tanto con la familia para su orientación y apoyo en el proceso escolar, así como con los niños en función de su desarrollo integral.

Al respecto la convivencia escolar según Carballo, A. (2019) se basa en enseñar a los niños a respetar los derechos de los demás y a aceptar que hay unas obligaciones que cumplir, porque sin ellas, cada uno haría lo que le pareciera más oportuno y caeríamos en la falta de armonía y respeto por los demás. Una buena convivencia permite que los miembros de un grupo, ya sea los niños en una clase, se comporten de forma ordenada, tolerante y respetuosa (p. 1).

Ahora bien, de allí la importancia de una orientación familiar que ayude a los padres y representantes a enseñar en los niños a cumplir con sus deberes y defiendan sus derechos; la orientación viene a ser una solución a muchos problemas que pueden ir surgiendo tanto en el ámbito familiar como en el académico y desde donde se puede solucionar cualquier problema.

Con relación a la orientación familiar se puede decir “que se encaminan a desarrollar las capacidades con el objetivo de fortalecer los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten capaces de estimular el progreso de los miembros y todo el contexto emocional que los acoge” (Ríos, 1994 p. 16).

La relación familia-escuela es un pilar básico en la educación de cualquier individuo y para poder conseguir un desarrollo íntegro tanto física como psíquica y socialmente. Por ello, la Orientación Familiar tiene un papel clave para conseguir que los padres no se sientan perdidos en su labor educativa con los hijos; es necesario conseguir que las familias se sientan unidas y cohesionadas con la escuela, de modo que puedan evitarse futuras dificultades. Si esas dificultades ya han parecido, es necesario proporcionarles a los padres la ayuda necesaria y adecuada a sus necesidades, de manera que, bajo la supervisión y el apoyo profesional del docente, puedan sentirse lo suficientemente fuertes para criar y educar a los pequeños en un clima de confianza y seguridad.

La actual situación de conflictos en la convivencia escolar ha llevado a replantear cuál ha sido el papel de la familia en la educación de los escolares porque existe una relación directa entre la influencia que desempeña en la formación social del individuo. Desde esta realidad, se plantea la situación que se presenta en la Unidad Educativa Juan Montalvo Subnivel II de inicial, del Cantón Manta, a partir de la experiencia de la investigadora como docente, donde se constata insuficiencias que poseen los niños, padres de familia y docente con respecto a la convivencia escolar.

Es cierto que la institución escolar debiera ser ámbito de convivencia adecuada, sin embargo, en la Unidad Educativa Juan Montalvo en el Subnivel II de Inicial, a partir de la experiencia de la autora como docente de esta unidad educativa,

se han observado manifestaciones en los niños asociados a inadecuados hábitos de convivencia que afectan el desarrollo integral del infante. En tal sentido se observan insuficiencias:

En el cumplimiento de las normas y reglas establecidas para la unidad educativa.

En el vocabulario y el uso de expresiones inadecuadas dentro y fuera del aula.

Comportamientos violentos y egoístas de niño al usar juguetes u otros objetos dentro y fuera de clases.

Colaboración en el hogar por parte de los padres al momento de hacer las actividades

Preparación de los docentes para desarrollar actividades que contribuyan al desarrollo de hábitos de convivencia sana en los niños.

Estas manifestaciones permiten formular el problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de una convivencia sana en los niños de 4 años de edad, del subnivel II de Inicial en la Unidad Educativa Juan Montalvo del Cantón Manta?

Se declara objeto de investigación la Educación para la Convivencia y como campo de acción, el desarrollo de una convivencia sana en los niños de 4 años.

Para dar solución a la problemática planteada se establece como objetivo del artículo: Diseñar una estrategia de orientación familiar para el desarrollo de convivencia sana en el niño de 4 años, del subnivel II de inicial de la Unidad Educativa Juan Montalvo del Cantón Manta.

DESARROLLO

La educación en la etapa infantil es importante pues en ella se sientan las bases para el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. La misma comprende desde los 0 hasta los 6 años aproximadamente. Durante este período de desarrollo, es necesario que los niños, se sientan seguros, valorados y respetados por los sujetos que interactúan con ellos en su entorno educativo. Es por ello, que la familia debe desempeñar una participación en el apoyo al proceso educativo y en colaboración con los docentes de la Educación Inicial.

La Enciclopedia ECURED (2023) expresa que:

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo y la formación. (ECURED, 2023, pág1)

La Educación para la Convivencia está relacionada con el conjunto de estrategias y prácticas pedagógicas que tienen como fin contribuir al desarrollo de habilidades sociales y emocionales en el sujeto que le permitan establecer

una convivencia armónica y pacífica en la sociedad. En este sentido Euroinnova (2023) plantea la necesidad que desde las primeras edades es preciso enseñar a los niños a escuchar, negociar, llegar a acuerdos, manifestarse de manera respetuosa ante los demás según el punto de vista y opinión que posea de alguna situación que se presente en el contexto, ya que estas manifestaciones del comportamiento ante la sociedad favorecen las relaciones de comunicación adecuadas, así como aprender a socializar con el mundo que le rodea.

De ahí que, la educación para la convivencia está dirigida a la formación integral de los niños, para que puedan convivir armónica y colaborativa con los demás. Este tipo de educación debe fomentar la inclusión y la diversidad en todas sus formas. Además, es de vital importancia que se promuevan los valores en el niño como el respeto, la tolerancia, la empatía y la solidaridad: así como, formar habilidades que le permita la resolución pacífica de conflictos, la comunicación efectiva, la toma de decisiones y la negociación.

Según Criollo, M. A. (2013) las normas de convivencia en el aula constituyen una condición necesaria para un normal desarrollo de la vida del niño en el centro infantil. Esto implica que los maestros de la educación inicial no solo asuman esa responsabilidad sino, además, que estén pendientes de que los niños presten cuidado y atención en lo que se hace o decide, dentro de las normas que son generales y aplicables a todos en la escuela. Esta autora confirma, que una norma es considerada una regla que debe ser respetada y que, a su vez, permite regular las conductas o comportamientos de los infantes como parte de la convivencia. Esto sugiere entonces, analizar a la convivencia como la forma de relacionarse entre los sujetos. Para que haya una convivencia positiva es necesario que se fomente respeto, amor, perdón, además, tolerar las costumbres de otras personas que están en tu contexto social.

Pérez, C. (1999) refiere que, en la etapa infantil, el niño va incorporando las normas de comportamiento a través de un proceso conocido como aceptación, que conlleva la adaptación a una imposición por el maestro en el contexto escolar, aunque este no comprenda las razones o la necesidad de hacerlo. Sin embargo, en las etapas posteriores, y de forma progresiva, el niño desarrolla un proceso de conformidad, que se establece a partir de una cierta reflexión y evaluación de las normas que exige el contexto escolar. Este autor es del criterio, que, en este nivel, se pueden distinguir dos grados de conformidad: voluntaria y forzada, en la primera, el alumno acepta las normas que le imponen en la institución educativa. En el caso de la segunda su comportamiento está en función de lo que demás esperan de él.

Los modelos educativos tradicionales abordan la educación como un proceso instructivo a través del cual los alumnos solo aprenden contenidos fundamentales de cada área de conocimiento. Sin embargo, la nueva concepción de la educación prioriza la atención a los contenidos de carácter formativo, como es el aprendizaje de pautas de convivencia, normas, valores, actitudes, creencias y la mejora del autocontrol, los cuales son considerados

como básicos para la formación integral de la personalidad del niño. (Pérez, C. y López, I. L., 2010).

García, López, Pérez y Escámez (2010) plantean que la educación para la convivencia es una labor que inicia desde el ámbito familiar, donde el niño adquiere los primeros modelos de valores y habilidades para facilitar una convivencia positiva en el contexto familiar como son las herramientas de comunicación, negociación, resolución de conflictos.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS)(2017) en la educación para la convivencia hay que tener en cuenta la importancia de educar a las nuevas generaciones en aceptar la diversidad, y lo importante de comprender que existe un grupo de personas, que por diversas causas presentan una característica funcional diferente (discapacidad) y que, han sido vistas más por su deficiencia que limita su capacidad de participar de la vida en sociedad y personal que por el desempeño y sus potenciales para lograr las metas trazadas. De ahí, que en la etapa infantil se enseñe al niño a comprender estas condiciones para que pueda aceptarlas de manera adecuada. Cabe destacar que, la educación para la convivencia no es responsabilidad únicamente de las instituciones educativas, sino que también involucra a la familia y a la comunidad en general, ya que todos somos agentes de cambio en la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

García, A. y Ferreira, G. M. (2005) son del criterio que la armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina, son elementos necesarios para logara los objetivos de la educación y sobre todo dentro de ellos están los valores y las actitudes sociales asociados a la adquisición vivencial de normas y reglas de respeto y convivencia como fines y contenidos que constituyen ejes transversales del sistema educativo. En este sentido, establecer normas para la convivencia permite:

- El respeto mutuo favorece el sentimiento de seguridad en el niño.
- Al vivir de acuerdo con ciertas normas, el niño es capaz de evitar sentimientos de culpa que le asustan.
- Ayuda a desarrollar su conciencia, que le guía a elegir por sí mismo.
- Al cumplir las normas de respeto contribuye a que los demás lo acepten como es en su proceso de socialización.
- Aprende a comportarse de manera adecuada socialmente y eso favorece una formación sólida de su autodisciplina y autocontrol.
- Le sirve de motivación para reforzar su yo.

En este artículo se asume la definición de educación para la convivencia de la autora Donate, C. (2022) quién explica que:

Aprender a convivir supone un trabajo cuyo desarrollo y resultado acompañará a cada persona a lo largo de toda su vida. Tener unos valores, una gestión

adecuada de emociones, poseer empatía, asertividad, habilidades sociales, contribuirá a que se puedan resolver los conflictos de manera pacífica y a saber lidiar con diversas situaciones que se presentan de una manera adecuada y no conflictiva. (Donate, C., 2022)

Esto significa que desde que inicia la etapa de desarrollo del niño, vincularse con la familia, con grupos de iguales y sus maestros se convierte en un proceso cotidiano, ya que se necesita crear lazos con el resto de las personas que le rodean para insertarse de manera adecuada en la sociedad y en experiencias de vida que le serán útiles para su desarrollo integral. Por tanto, la primera infancia es el momento en que cobra significación la socialización, pues el ser humano es más apto para aprender.

A los niños es necesario enseñarlos de una manera vivenciada, poniendo en práctica un clima adecuado para que puedan experimentar y sentir por sí mismos aquellas situaciones que les permitan avanzar en la construcción de su personalidad. Rodrigo, M. et. al. (2021) enfatiza que, en la etapa infantil, el juego y la socialización generan el vínculo entre niños y niñas, la cual se manifiesta de forma espontánea y natural. Por tanto, los educadores tienen que estimular la socialización a través del juego, ya que este es el espacio para aprender a convivir y relacionarse. Otro aspecto importante, plantea esta autora que los sentimientos y el carácter afectivo de la enseñanza tienen un rol importante en la etapa escolar, ya que, si los niños se encuentran a gusto y seguros en el aula, se estimulará un aprendizaje con calidad, así como el proceso de formación.

El Ministerio de Educación de Ecuador (Mineduc) (2014) en el currículo de la Educación Inicial a través de su enfoque establece que se deben desarrollar actividades que favorezcan la formación integral de los niños a través del trabajo con los ámbitos de desarrollo y aprendizaje entre los que se encuentra el de Convivencia. Además, direcciona el trabajo educativo a fortalecer la tridimensionalidad de la formación del ser humano, en lo actitudinal, lo cognitivo y lo psicomotriz, pero prestando atención especial al primero, ya que es importante el fomentar la práctica de buenos hábitos y actitudes como base para la construcción de principios y valores que les permitirán actuar y configurar el desarrollo de su personalidad, identidad y confianza.

Para que esto se logre, el Mineduc (2014) en este documento rector de la educación inicial explicita que, en el ámbito de Convivencia, establecido para el subnivel II, se analicen contenidos relacionados con las interrelaciones sociales que tiene el niño en su interacción con la familia y en los espacios de los centros educativos. Se plantea como requisito, incorporar el aprendizaje de pautas o reglas que faciliten la sana convivencia, y que se comprenda por el niño, la necesidad y utilidad de las normas de organización social, promoviendo valores como el respeto, empatía, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones.

La convivencia para Ramírez, J. J. (2016) es un concepto que refiere como el ser humano es capaz de compartir espacios, tiempo, experiencias, con otras

personas, es decir, aprender a convivir junto a otros y que se manifiesta de manera significativa en el seno del hogar y se va extendiendo a otros grupos, como lo es la institución educativa.

Uno de los pilares de la Educación propuesto por Delors, J. (1994) es el Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás. Este tiene una relación estrecha con la convivencia pues sus fundamentos se basan en este criterio. Es este sentido, se resalta la doble misión de la educación: enseñar la diversidad y contribuir a una toma de coincidencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Es por ello, que, desde la primera infancia, las instituciones educativas deben promover oportunidades para potenciar la convivencia entre los niños.

El Ministerio de Salud del Perú (MINSA) (2013) refiere que la convivencia es el estado en que se encuentra una persona de vivir junto a otras, compartiendo el mismo espacio y los mismos recursos. Además, es la interrelación que se manifiesta entre dos o más sujetos, es la condición y el estado de relacionarse con los pares, padres, amigos, vecinos, compañeros de manera positiva y en armonía, en cada uno de los espacios que se comparte. (MINSA, 2013). Esto significa que la convivencia se centra en las relaciones entre los grupos a partir de la cohesión, la inclusión y la integración social, como características esenciales.

Por otra parte, la Psicología Comunitaria (2016) plantea que la convivencia sana o saludable es aquella donde se armonizan las diferentes maneras de pensar, sentir, decir y actuar de los sujetos con una tolerancia positiva, de modo que, en el espacio y tiempo que comparten las personas se favorezca la dinámica del grupo y el progreso individual y con ello, se logre un impacto positivo en su salud y en la búsqueda de una cultura de paz.

Por tanto, la convivencia es el resultado de las interrelaciones de todos los miembros de una comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen cada uno. Todos son partícipes de la convivencia y gestores de ella. En este sentido, es preciso significar la idea de que la institución educativa, además de transmitir contenidos a través de los diversos ámbitos de aprendizajes en la Educación Inicial, debe manifestar un especial interés en educar para la convivencia.

Al respecto, Zurbano, J. L (2001) explica que el entorno es, para los niños de inicial, una fuente de conocimientos, experiencias de vida y modelos de comportamientos, pues el niño aprende a convivir observando a las personas que se relacionan y conviven con él. En este proceso, desempeña un papel esencial el contexto escolar. Es por ello que, Chaparro, D. C. (2019) apunta que la convivencia es la particular relación que desarrolla en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: niños, docentes, directivos y padres de familia.

Existen factores en el ámbito familiar y sociales que inciden en la convivencia de los niños de la Educación Inicial. Al respecto, Angulo, Y. y Ríos, S. L. (2017) plantean que estos son los más significativos:

La desintegración del grupo familiar asociado a la desatención de los hijos. Este comportamiento es más notorio en familias monoparentales, y con frecuencia los hijos permanecen solos durante largo tiempo. En estas condiciones, los menores pueden sustituir el débil soporte familiar por los amigos y muchas veces son sus hermanos mayores quienes cumplen el rol de cuidado.

El uso de relaciones de comunicación violentas para la resolución de conflictos. El niño aprende a resolver los problemas a través de modelos que aprende de cómo se manifiesta la familia en el hogar.

Los métodos educativos de la familia basados en la permisividad o la indiferencia. Un hogar poco afectivo inclina al niño hacia la violencia.

La falta de afecto entre los cónyuges coloca a los hijos en un estado de inseguridad perjudicial para su desarrollo.

Estos factores indican que la convivencia familiar se convierte en un proceso que va más allá de compartir las tareas en el hogar de manera cotidiana, sino constituye un acoplamiento constante con un vínculo afectivo que se sustenta en valores, normas, diálogo, y sobre todo la interacción mutua entre sus miembros. Sin embargo, las condiciones socioeconómicas de las familias y sus entornos son significativos para la convivencia puesto que esto permite un mejor bienestar y una mejor calidad de vida cuando se tienen satisfechas las necesidades básicas, lo que redundaría en una mejor convivencia. (Palomino, M. L. y Torro, L.E., 2014).

La educación de los niños constituye una función esencial de sus progenitores que, a pesar del nivel educativo que posean, logran enfrentar con responsabilidad la formación de sus hijos y prepararlos para la vida transmitiendo modelos de enseñanza regidas por las normas básicas de comportamiento y convivencia. Por tanto, en este contexto donde los niños desarrollarán sus saberes prácticos, que irán adquiriendo a través de experiencias de vida y con el acompañamiento de su familia en la búsqueda de nuevos saberes. Lograr el éxito del desarrollo de una sana convivencia escolar, depende, en gran medida, del entorno familiar y social en el que se desempeña el niño a lo largo de su vida.

Bolaños, D. y Stuart, A. J. (2019) son del criterio que ir desarrollando una adecuada convivencia escolar permitirá un proceso formativo del niño que lo hará ser a futuro una persona útil y sociable, con un sentido de responsabilidad social en el contexto donde se desarrolle. Por tanto, la convivencia escolar no solo es convivir con otros grupos de iguales, docentes o directivos en una institución educativa con características definidas por la sociedad en la que se está formando y con tradiciones culturales adquiridas en el proceso de socialización, sino también, hablar de convivencia es fomentar valores morales como el respeto, tolerancia, comprensión, solidaridad,

responsabilidad, paz, justicia y democracia y que respete la vida de todo ser vivo.

Desde esta perspectiva, la convivencia en la etapa infantil posee como característica, que constituye un aprendizaje, y que, además, cumple con los siguientes criterios:

Se aprende a partir de la experiencia.

Se aprende si se convierte en una necesidad.

Sólo se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta del niño, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social de este. (Bolaños, D. y Stuart, A. J. ,2019)

Por otra parte, es importante tener como punto de partida de que la convivencia enseña y orienta al niño, pues de ella se aprenden contenidos actitudinales, toma de decisiones frente a la vida y al contexto que posibilitan el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales.

Cañaverall, E. C. y Ospina, M. C. (2019) analizan que el desarrollo de la convivencia en entornos de inclusión exige al profesorado desafíos para la labor pedagógica. En primer lugar, el docente debe generar condiciones propicias para tratar de manera adecuada a los niños, pues en las aulas también existen niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad y, por tanto, pueden verse en riesgo de ser afectados en la parte educativa. En segundo lugar, los maestros de la Educación Inicial están llamados a identificar y diagnosticar, las fortalezas y las debilidades que posee cada niño dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, procurando hacer énfasis en las primeras por medio de actividades que contribuyan a profundizar en el conocimiento y el disfrute del aprendizaje.

Por último, en la medida que la convivencia y el aprendizaje se articulen uno con otro, se requerirá una retroalimentación constante que promueva la interrelación entre los docentes, las familias y los infantes para fortalecer los procesos educativos y de aprendizaje en la institución escolar.

La educación infantil debe ser inclusiva y adaptarse a las necesidades individuales de cada niño y niña. Es esencial promover la creatividad, la imaginación, la curiosidad y el juego en el proceso educativo. Los niños deben tener la oportunidad de explorar su entorno y aprender a través de la experimentación y la observación.

En resumen, la educación en la etapa infantil es fundamental para el desarrollo de los niños. Es importante que los entornos de aprendizaje sean seguros, inclusivos y estimulantes para fomentar el desarrollo integral de los niños en esta etapa temprana de la vida.

La convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será

positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad.

Para el estudio diagnóstico de la investigación como parte del diseño metodológico se asumió un enfoque mixto por Sampieri R. et al (2004) quien sustenta que este enfoque se representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos y que sus inferencias basadas en la información mixta permiten lograr un mejor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

En la investigación se utilizó como población 47 niños del subnivel II, 47 padres de familia y 6 docentes. Sin embargo, la muestra fue seleccionada intencionalmente, se escogió a 25 niños que tienen 4 años y están transitando por el subnivel, 25 padres que son los familiares de los infantes y 4 docentes que son aquellos que poseen una experiencia de más de 3 años trabajando con el subnivel II de la Educación Inicial.

El primer instrumento que se aplicó fue una entrevista a los docentes relacionada con el nivel de preparación que poseen estos para trabajar los contenidos de convivencia en la educación Inicial. El primer indicador que tiene que ver con el desarrollo de actividades utilizadas por el docente para abordar temas de convivencia en el aula, se obtuvieron los siguientes resultados:

En el análisis de los datos el 34% de los maestros realizan juegos entre los niños que permita potenciar el respeto entre ellos, el 33% de docentes mencionan que a veces en las actividades les piden a los niños compartir sus juguetes. Sin embargo, el 11% de docentes mencionan que a través del uso de cuentos hablan de convivir sanamente. Estos resultados indican que dichas actividades las realizan en cualquier ámbito de trabajo en la educación inicial. Por otra parte, se observa que el docente no cuenta con un cronograma ni variedad de actividades educativas que fomenten una convivencia sana en los niños.

El otro indicador analizado fue la cantidad de niños que tienen problemas de convivencia.

Con respecto a los resultados se verifica que el 38% (9) son tímidos, les cuesta realizar las actividades de socialización en el aula. El 31% (6) son agresivos, lloran mucho y tienen dificultad para cumplir con las indicaciones de la docente en el aula, el 15% (3) sus padres lo llevan retrasados a la institución educativa, el 17% (4) no comparten los juguetes. Sin embargo, el 31% (6) son sociables y comunicativos. Estos resultados apuntan a que en los niños se observa que existen problemas que limitan la convivencia sana dentro de la institución educativa por causa de problemas en la educación familiar.

En el último indicador si los docentes han recibido capacitación en temas relacionados con el desarrollo de la convivencia sana en los niños. Se demuestra que el 56% (14) plantean que sí y el 42% (11) de los docentes no han recibido preparación en estos contenidos. Esto indica que la falta de

preparación de los maestros incide de manera negativa en propiciar actividades que contribuyan a la convivencia sana en los niños de 4 años.

Otro de los instrumentos aplicados fue una guía de observación a los 25 niños. Con respecto al resultado del primer indicador que es si el niño muestra timidez excesiva y miedo al realizar las actividades en el aula e impedimentos para relacionarse con los demás, se constata que el 32% de ellos siempre manifiestan ese rasgo, el 26% lo hace a veces, mientras que el 42 % solo lo manifiestan pocas veces. A pesar de que el mayor por ciento no posee dificultades acentuadas en este comportamiento, los datos indican que existen manifestaciones relacionadas con la convivencia en los niños que es necesario trabajar en el aula para que no les afecte en el desarrollo de los aprendizajes.

Por su parte, en el indicador Juega con los demás niños, conversa e intercambia objetos, se muestra que el 45, 7 % de ellos lo hace siempre, el 33 % cualifica en solo a veces, mientras que el 26% de los niños lo expresan solo pocas veces. Estos datos estadísticos apuntan de que independientemente que los niños jueguen y socialicen dentro y fuera del aula de clases, aún no todos lo logran y alcanzan una valoración satisfactoria, lo que indica que debe potenciarse el trabajo con ellos y con la familia.

Por último, en la encuesta a padres de familia, en indicador más relevante fue las actividades que desarrolla la familia para contribuir a una convivencia sana en los hijos.

El 45% (9) de los padres juegan con los hijos en casa, el 50% (10) les corrige de forma agresiva cuando no comprende sus indicaciones que ellos le dan a sus hijos, el 55% (11) les explica que debe respetar a los demás niños, familias, amigos y vecinos, el 85% (17) plantean que les corrigen los comportamientos comunicándose adecuadamente. No obstante, el 95% (19) los deja jugar y compartir con los niños de la comunidad, el 85% (17) dicen que establece normas y reglas de comportamiento en el niño y el 70% (14) no les corrigen el comportamiento a sus hijos alegando que son pequeños. Estas cifras demuestran que existen insuficiencias en la labor que ejercen los padres de familia para lograr que sus hijos desarrollen una adecuada convivencia tanto en casa, como en la institución educativa.

Para dar solución a esta problemática se plantea como propuesta la estrategia de orientación familia para el desarrollo de convivencia del niño de cuatro años del subnivel II. Para ello se parte de la definición de estrategia de orientación familiar que según Leyva, D., Olbina, S. y Peña, N. (2019) se estructura en acciones que cumplen con los principios de intervención, desarrollo y atención a la diversidad del educando, cuyos agentes educativos poseen la función de facilitar y promover el desarrollo integral del niño; y en su estructuración toma en consideración los fundamentos filosóficos al tener en cuenta la Teoría de la actividad desde la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto.

La estrategia de orientación familiar tiene por objetivo: Capacitar a los docentes y familias en contenidos relacionados con la Convivencia Sana de modo que

contribuyan a la formación integral del niño de cuatro años para un mejor desempeño de su proceso de adaptación y socialización en la institución escolar y en el hogar.

La propuesta se caracteriza por los siguientes criterios:

Es socializadora en cuanto favorece el intercambio y la cooperación entre los participantes potenciando el carácter social de la educación.

Es inclusiva porque no se limita a un grupo especial de sujetos sino incluye a todos los miembros de la comunidad educativa.

Es educativa porque va dirigida a favorecer los cambios de comportamiento en el niño, la formación de valores, así como actitudes y nivel de conocimiento.

Carácter orientador porque toma en consideración la labor que desempeña la escuela con la familia, en las que desarrolla funciones en la coordinación y la cooperación entre los diferentes factores potenciadores de influencias educativas.

La presentación de las actividades son las siguientes.

Actividad 1. Videodebate “Aprendamos a convivir”

Objetivo: Analizar la convivencia sana y las manifestaciones de su comportamiento en el contexto social.

Materiales requeridos: Proyector, reproductor de audio, Marcadores de colores, esferos y computadora.

Participan: padres de familia y docentes.

Video del link: <https://www.youtube.com/watch?v=RO0rBfGyMAY>

Procedimiento: La persona facilitadora reproducirá el video “Aprendamos a convivir”, Luego de presentar el video, la persona facilitadora realizará las siguientes preguntas: ¿Qué reflexión nos deja la historia? • ¿Por qué la familia juega un papel importante en la convivencia? ¿Qué representa ser guardián de la convivencia ¿Cuál es el papel que juegan las “personas maravillosas” en este cortometraje? ¿Qué valor o valores permiten actuar de esta manera?

Después de esta reflexión, la persona facilitadora solicitará a los participantes dividirse en grupos de seis personas y entregará a cada equipo un papelote que contenga un dibujo sobre el valor familiar que consideren muy relevante.

Evaluación: Con la técnica lo positivo, lo negativo e interesante

Actividad 2. Taller Cumpliendo con las normas para convivir

Objetivo: Debatir acerca de las normas y reglas de convivencia que deben establecerse con el niño desde la etapa infantil.

Materiales requeridos: Proyector, reproductor de audio, marcadores de colores y computadora.

Participan: padres de familia, docentes y especialista en Orientación familiar.

Tiempo: 45 minutos

Procedimientos: La maestra da la bienvenida a los padres, luego se presenta el tema en cuestión. Se les explica a los padres la importancia de seguir normas y reglas de comportamiento con el niño desde las primeras edades y se intercambia con ellos que muestren como lo hacen en casa. Luego el Orientador familiar tomará la palabra y aportará algunos consejos para los padres.

En la pizarra cada padre expondrá en una palabra que importancia tuvo la actividad dando sus impresiones de los contenidos aprendidos.

Evaluación: Técnica La palabra más importante del día es...

Actividad 3. Taller Los valores que fortalecen la convivencia familiar.

Objetivo: Debatir con los padres de familia los valores que deben potenciar en sus hijos para desarrollar una convivencia saludable.

Materiales: Láminas, computadora, parlantes, marcadores, etc.

Participan: Padres de familia, los docentes y especialistas del DECE

Tiempo: Una hora

Procedimiento: El facilitador muestra a la familia esta lámina donde aparecen los valores que hay que desarrollar con los niños desde casa para lograr una convivencia sana.

Cada padre de familia va a explicar lo que observan y qué opiniones poseen de la representación de las láminas. Se les solicitará que cada uno muestre ejemplo de los valores que trabaja en casa con los hijos.

Luego el especialista del DECE tomará la palabra y orientará a los padres sobre el tema que se está analizando. Posteriormente observarán el video de youtube la canción Las Reglas que aparece en el link <https://www.youtube.com/watch?v=C4d32kccCXs>.

Evaluación: Aplicar la técnica las tres sillas.

Actividad 4: Debate de la Película Cadena de favores

Objetivos: Debatir las principales problemáticas que afectan la convivencia sana en los infantes para prevenir su impacto en la formación integral del infante.

Materiales: Láminas, computadora, parlantes, marcadores, etc.

Participan: Padres de familia, docentes y representantes del DECE.

Tiempo: 2 horas

Procedimiento: El docente moderador con antelación notificará a los padres de familia de la actividad. Al iniciar se da la bienvenida y se explica a los participantes en qué consiste la actividad. Luego se presenta una guía debate a los participantes para poder debatir la película Cadena de favores. Una vez culminado el filme se podrán analizar preguntas como: Cuáles son los

principales problemas de convivencia que se observan en el filme, ¿Consideras adecuada la actitud de la madre de Trevol?, ¿Cómo pudiera la familia sobrellevar los problemas de divorcio, alcoholismo en los miembros de la familia?, ¿Qué valores se ven afectados en la relación de la familia?, etc. Cuando se termine el análisis el docente irá anotando en la pizarra cuáles fueron las principales enseñanzas aprendidas en la actividad.

Evaluación: La técnica Aprendí...

Actividad 5. "Aprender a controlar nuestras emociones

Objetivo: Reconocer los sentimientos y emociones que propicien la seguridad en sus hijas e hijos de la educación inicial.

Participan: Padres de familia y docentes

Materiales requeridos: Papelote, esferos, marcadores, hojas de papel y lápices de colores

A cada participante se le entrega una tarjeta con un refrán incompleto. Luego formar un círculo y deben leer la parte del refrán en voz alta para que encuentren a su pareja que tiene la frase se completa el refrán. Quienes no sepan leer deben ser ayudados. Una vez formada, la pareja tendrá unos minutos para presentarse entre sí, Ejemplo: A quien madruga, Dios ayuda. Luego, se coordina con algunos asistentes para dramatizar la situación de una familia cuando su hija sufrió un accidente al caerse de la bicicleta que manejaba. La dramatización debe evidenciar la respuesta desesperada que tuvieron la madre y el padre expresando gritos y llanto en el momento de los hechos y luego un excesivo temor, que los llevó a no dejar salir a su hija fuera de casa. Al ver así a su mamá y a su papá, la niña mostró también mucho miedo. Como este caso puede suscitar emociones después del desastre, o puede recordar accidentes referidos a este, se deberá abordar el tema de inmediato, por medio del diálogo y mostrando apoyo. Preguntar: cómo se sintieron en sus roles de padre, madre o hija. Se piden opiniones.

Se sugiere mencionar la necesidad que tenemos de sentirnos seguros y apoyados emocionalmente, de manera que podamos transmitir ese sentimiento a nuestras hijas e hijos.

Evaluación: La aplicación de la Técnica Lo positivo, lo negativo y lo interesante (PNI)

Una vez que se concibió la propuesta por un proceso de socialización fue consultada por 12 especialistas del área de la Educación Inicial, graduados en Maestrías en Educación y con más de 5 años de experiencia de trabajo en este nivel educativo. Se les consultó la pertinencia de las actividades que son contentivas de la Estrategia de Orientación Familiar. En este sentido, los especialistas señalan como aspectos positivos los siguientes elementos:

El 94,3 % refieren que las actividades están concebidas de manera lógica y que favorece el trabajo con la familia.

El 96,3% indican que el objetivo general de la propuesta se cumple en su totalidad y el 3,7 % expone que se logra parcialmente.

El 99,4 % expresan que las actividades son diversas, pertinentes y factibles para el trabajo con la familia en función de lograr el desarrollo de la convivencia en los niños de cuatro años.

Se recomienda que sea aplicable en la práctica educativa de la Estrategia de orientación familiar en la unidad educativa objeto de estudio.

CONCLUSIONES

La convivencia constituye una categoría psicológica que establece la relación de las personas con los grupos sociales que integran, asociada a la formación de valores, actitudes y modos de actuar del sujeto en un contexto social determinado. Tiene por principal característica que se aprende y se asume por modelos que se transmiten desde la familia, el contexto escolar y social. Constituye una de las vías para aprender a la resolución de los conflictos, respeto mutuo, la comunicación efectiva y la empatía como cualidades esenciales dentro de la formación general integral del niño.

Con la aplicación del diagnóstico se verifica que son insuficientes las acciones que realiza el maestro de la educación inicial desde la institución educativa para potenciar la preparación de la familia y los cambios de comportamiento de los niños en el subnivel II en relación con la convivencia saludable, aspecto este que debe ser abordado con un carácter pedagógico.

La estrategia de orientación para la familia como propuesta de solución al problema constituye una de las vías más importante para lograr desarrollar hábitos de convivencia en los niños de cuatro años a partir del papel que desempeña la familia y los maestros para el logro de este objetivo. Además, la estrategia se dinamiza a partir de su carácter pedagógico, inclusivo, socializador y preventivo que le aporta la novedad científica de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Angulo Pineda, Y. y Ríos Solís, S. L. (2017). Factores familiares y sociales que inciden en la convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Gerardo Valencia Cano, Distrito De Buenaventura Chaparro Montaña. Monografía para optar al Título de Trabajadora Sociales. Universidad del Valle Sede Pacifico. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14240/CB-0597258.pdf?sequence=1>

Asamblea Nacional del Ecuador (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Quito. Ecuador. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Bolaños, D. y Stuart Rivero, A. J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500140

Cañaverl, E. C. y Ospina Alvarado, M. C. (2019). Convivencia escolar y potencialidades en niños y niñas con capacidades educativas diversas o necesidades educativas especiales. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 11(2), 63-86.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662019000200063&lng=en&tlng=es

Congreso Nacional del Ecuador. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia. Quito. Ecuador. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>

Criollo Chaglla, M. A. (2013): Las normas de convivencia (orden, aseo, y cuidado personal) y su influencia en el desarrollo social de los niños y niñas del primer grado de educación general básica paralelo "A" de la escuela "Sergio Quirola" de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5833/1/Tesis%20Mayra%20Criollo.pdf>

D. C. (2019). Educar para la sana convivencia. Revista Educación y ciencia. No 23. pág. 207 -218 https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10232/8517

Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf

Donate Gil, C. (2022). Educación para la convivencia. Un proceso de aprendizaje desde las primeras edades. Campuseducacion.com <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/educacion-para-la-convivencia/>

Enciclopedia Cubana ECURED (2023). Educación. <https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n>

Euroinnova (2023). La educación para la convivencia. Cursos Online. <https://www.euroinnova.ec/blog/educacion-para-la-convivencia>

García Correa, A. y Ferreira Cristofolini, G. M. (2005). La convivencia escolar en las aulas International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, 2005, pp. 163-183 Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España

García, R.; Pérez, C. y Escámez, J. (2010) La educación ética en la familia. Ediciones Universidad de Salamanca. 22, 1, pp. 209-220 <file:///F:/TUTOR%C3%8DA%20DE%20PREGRADO%20Y%20POSGRADO/TUTOR%C3%8DA%20MARTHA/bibliografia/oca,+1130-3743-2010-0022-0001-0210-0212.pdf>

Leyva Arévalo D., Olbina Yais, S. y Peña Hernández, N. (2019). Estrategia de orientación a familias de niños con Trastorno del Espectro Autista. Revista Luz, vol. 18, núm. 3, pp. 70-79. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589163662006/html/>

Ministerio de Educación de Ecuador (2014). Currículo de Educación Inicial. Quito. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>

MINSA. (2013). Modulo Educativo: Promoción de la Convivencia Saludable dirigido a Personal de Salud. Gráfica Esbelia Quijano s. r. l. <http://bvs.minsa.gob.pe:81/local/MINSA/2469.pdf>

Organización Mundial de la Salud (1998). Promoción de la Salud. Glosario. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2017). Aprender a Convivir con las Diferencias La Importancia del Enfoque Inclusivo en las Escuelas. https://www.paho.org/uru/dmdocuments/acce%20Convivir_con_diferencias.pdf

Ortega Rosas, B. L. (2015). Convivencia Pacífica entre niños de 3 a 5 años de edad del Jardín de Niño Fernando de Alba. Tesis para la obtención del título de Licenciada en Preescolar. Universidad Pedagógica Nacional del Oriente. <http://200.23.113.51/pdf/31945.pdf>

Palomino Leiva, M. L. y Torro Correa, L.E. (2014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. Revista Criterio Libre Jurídico, 11(1), 65-84. file:///F:/MAESTR%C3%8DAS%202022-%202023/ORIENTACI%C3%93N%20FAMILIAR%20ONLINE/notas/Dialnet-LaConvivenciaFamiliarYSusFactoresImplicadosEnDosCo-7830025.pdf

Pérez Pérez, C. (1999). Educación para la convivencia como contenido curricular: propuestas de intervención en el aula. Revista Estudios Pedagógicos, núm. 25, 1999, pp. 113-130 Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile. <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173513845007.pdf>

Pérez Pérez, C. y López Frances, I. L. (2010). Educar para La Convivencia en los Centros Escolares. Universidad de València. Revista EDETANIA 38, pág.73-94. file:///F:/TUTOR%C3%8DA%20DE%20PREGRADO%20Y%20POSGRADO/TUTOR%C3%8DA%20MARTHA/bibliografia/Dialnet-EducarParaLaConvivenciaEnLosCentrosEscolares-3619813.pdf

Psicología Comunitaria (2016). Convivencia Saludable. Blogs. <http://lopezqsally.blogspot.com/2016/10/convivencia-saludable.html>

Ramírez Leiton, J. J. (2016). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Tesis para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense. Madrid. España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/1/T38108.pdf>

Rodrigo Nanjarí, M. et. al. (2021). El juego y la convivencia escolar en niños y niñas: una revisión. Foro Educativo N°37, pp. 133-156 file:///C:/Users/andre/Documents/Dialnet-elJuegoYLaConvivenciaEscolarEnNinosYNinas-8238520.pdf

Sampieri R. et. al. (2004). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

UNESCO (2021). Acoso y violencia escolar. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>

Yudkin Suliveres, A. (2014). Educar para la convivencia escolar y la paz: principios y prácticas de esperanza y acción compartid. Revista Ra Ximhai, vol. 10, núm. 2, enero-junio, 2014, pp. 19-45 Universidad Autónoma Indígena de México. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46131266001.pdf>

Zurbano Díaz de Cerio, J. L. (2001). Educación para la convivencia y para la paz. Educación infantil. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/conv_inf.pdf/bd53bd0-8eaa-4800-8a53-6d49d7ebbd16